

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19121** SAIS Y QABA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

D.^a M.^a de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14.4.2010 en el procedimiento de ejecución número 288/2009 sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Sais Y Qaba Construcciones y Reformas, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.098,921 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100037198-1